

# **MEDICINA**

(Antiguamente, Revista Médica de Bogotá)

## **Organo Informativo de la Academia Nacional de Medicina**

(Fundada el 3 de enero de 1873. Reconocida por la Ley 71 de 1890  
con el carácter de órgano consultivo del Gobierno Nacional)

Número 36  
Abril 1994

**Academia Nacional de Medicina**  
Carrera 7a. No. 68-15 Teléfonos 249 3122 - 212 8670  
Santafé de Bogotá - Colombia

### **Junta Directiva**

Presidente	Juan Jacobo Muñoz Delgado
Vicepresidente	Alberto Albornoz Plata
Secretario Perpetuo	Hernando Groot
Secretario	Mario Camacho Pinto
Tesorero	Carlos de Vivero Amador

### **Consejo Editorial**

Académicos  
Mario Camacho Pinto  
(Coordinador)

Fernando Serpa Flórez	Alberto Albornoz Plata
Juan Mendoza Vega	José Francisco Socarrás

**La publicación y distribución de esta revista  
está patrocinada por Laboratorios "Italmex"**

**Preparación Editorial:**  
Multiletras Editores Ltda.

**Impreso por:**  
Editorial Presencia Ltda.

## Editorial

# Nueva sede para la Academia

*Una nueva sede adecuadamente dotada siempre estuvo en la mente de nuestros expresidentes Académicos César Augusto Pantoja, Hernando Groot, Pablo Gómez Martínez, Jorge Cavelier Gaviria y Efraim Otero-Ruiz, con quienes me tocó en suerte trabajar 12 años consecutivos, cerca de ellos a través de mi cargo de Coordinador de la Comisión Permanente de Biblioteca y Publicaciones y de la Revista MEDICINA que se ha venido publicando sin interrupciones dentro de un compañerismo ejemplar; además de otras distinciones operativas que me inducen a expresar gratitud.*

*Ahora, además, como Secretario de la Coporación por elección unánime de la Asamblea hace dos años, he sido testigo ático de una intensa, inteligente e inagotable actividad que nuestro Presidente Académico Juan Jacobo Muñoz Delgado quien siempre con el visto bueno de la Junta Directiva, mediante un acelerado ritmo de trabajo se impuso la tarea de convertir en realidad inmediata tan anhelada y necesaria idea.*

*En efecto, la nueva sede fue inaugurada oficialmente el día 2 de septiembre de 1993.*

*Este Editorial es la constancia escrita de tal febril actividad que para proporcionar evidencia a los lectores de "MEDICINA" resumo en breves incisos que muestran el tránsito a un estado con superávit de excepción para esta clase de instituciones:*

1. *Terminación de la obra ya iniciada de la remodelación arquitectónica, tanto exterior de seguridad y aspecto como interior con suficientes y modernas instalaciones.*
2. *Cerramiento total con altas y elegantes rejas metálicas y doble portería por la calle 69 y la carrera 7a.*
3. *Aparcadero lujosamente adoquinado, amplio y seguro para 30 automóviles.*
4. *Decoración interior estéticamente consultada, bien lograda en cortinas y clásicas lámparas de cristal obsequiadas por conocidos académicos. Un par de originales urnas precolombianas en el hall de entrada.*
5. *Zona social doble, amplia, confortablemente amoblada.*
6. *Auditorio funcional de moderno corte inclinado, semicircular, con 106 sillas plegables, sufragadas por cuotas voluntarias de académicos, en el plan "Venta de Sillas", más la última dotación audiovisual consistente en:*
  - a) *Videgrabadora de doble cassette.*
  - b) *Proyector de diapositivas con dos lentes Zoom, Dispositivo Beta y VHS.*
  - c) *Telón importado automático y panorámico.*
  - d) *Doble pantalla de TV. con soportes móviles incrustados.*
  - e) *Mesa directiva con sus sillas compañeras y podio para conferenciante.*
  - f) *Micrófono inalámbrico con filtro para ruidos y linterna láser.*
7. *Entapetado total de los pisos en varios colores.*

- 
8. *Oficinas amplias con Presidencia señorial, secretarías, auxiliares y fotocopiadora.*
  9. *Biblioteca centralizada en tres salas con estantería en madera a todo lo alto y ancho de sus muros, lista para sistematización, en proceso de instalación de terminal de computador y banco de datos.*
  10. *Hemeroteca con adquisición de mueble especial rodante y servicio de bibliografía de actualización, suministrado por cortesía de Iladiba y su Director Académico Jorge Maldonado.*
  11. *Se completó la colección de la Pinacoteca de Académicos Fundadores, expresidentes, Académicos dignos de nuestra admiración y respeto reorganizada con imagenología pintada a mano.*
  12. *Alojamiento amplio y cómodo para servidores.*
  13. *Refacción total de la antigua sede.*
  14. *Su arrendamiento para renta de la Academia ya contratado.*
  15. *Organización interior de funcionamiento de la nueva sede, con autorización de alquilar sus instalaciones para eventos de carácter científico.*
  16. *Innumerables gestiones para conseguir benefactores cuyo número en la actualidad llega a 22.*
  17. *Realización de eventos científicos, dentro y fuera del recinto de la Academia, académicos unos, otros para beneficio económico.*
  18. *Gestiones ante el Gobierno central a fin de conseguir la ayuda financiera que ya fue recibida.*
  19. *Pago total de las deudas bancarias que constituían pesada carga limitante de las actividades.*
  20. *Refacción total del edificio de la calle 20 con remodelación de pisos y oficinas con apreciable incremento rentable.*
  21. *Gestión al más alto nivel en colaboración con el Colegio Máximo de las Academias para obtener el presupuesto aprobado para el situado fiscal de la próxima vigencia.*
  22. *Instalaciones de los Capítulos del Tolima y del Huila.*
  23. *Viajes al exterior para representar a la Academia.*

*Esto permite a cualquier mente desprevenida pensar y concluir que académicamente hablando se han conseguido las bases indispensables para la segunda etapa de naturaleza científica, consistente en emprender, ojalá bajo el mismo eficiente y erudito liderazgo del doctor Muñoz Delgado, la parte sustantiva de la labor académica asignada en la ley que creó la Academia Nacional de Medicina como órgano asesor y consultivo del Gobierno en lo concerniente al estudio, investigación, definición y soluciones a los problemas de salud y educación médica que agobian al pueblo colombiano y la adecuada prospección de los programas comunicables a los Ministerios de Salud, Educación y Congreso de la República.*

**MARIO CAMACHO PINTO, M. D.**